

**INVITACIÓN A CONCURSO**

Modalidad:

Invitación a cuando menos tres personas

Folio No.

SC16039467

FECHA: 25 de mayo de 2016

Nombre de
Proveedor:

A QUIEN CORRESPONDA.

At'n:

N/A

Tel.

N/A

Recurso:

PROPIO

No. Obra N/A

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s)

Ptda.	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	1	N/A	RENTA DE EQUIPOS " El servicio que se requiere es para fotocopiado e impresión, con equipos multifuncionales en oficinas con las que cuenta el organismo SIMAS con un total de 6'000,000 o con opción de incrementar el volumen de copias e impresiones por un periodo de 1 año. " El servicio deberá contar con la opción de incrementar equipos nuevos adicionales para nuevos departamentos dependiendo de las necesidades del departamento solicitante. " Se requieren equipos nuevos multifuncionales con impresiones y copiado en tamaño carta y oficio. Escáner con visibilidad adecuada en formato digital y USB. Dichos equipos se ubicaran en las diferentes oficinas de SIMAS. De acuerdo a los requerimientos de SIMAS. (Modelos no obsoletos). " Se requiere que sea un proveedor que nos proporcione de inicio equipos nuevos, servicio con disponibilidad de solución inmediata (24*7*362) Los reportes son realizados por el depto. " Se deberá contar con un equipo de stock en el departamento de facturación ya que no se debe dejar sin impresión en ningún momento. " Si se requiere de consumibles (Tóner de acuerdo al modelo de cada impresora) se requiere se atienda de inmediato, se debe de contar con stock suficiente en SIMAS de cada uno de los modelos de impresoras si no se cuenta con stock y se realiza un reporte de consumible se deberá de atender dirigiéndose en el depto. De informática. " Cabe mencionar que se está solicitando que el servicio incluya programación de mantenimientos preventivos mensuales, y que los consumibles y refacciones que se requieran para los equipos sean reemplazados inmediatamente así como cambiar los equipos que estén dañados u obsoletos por equipos nuevos. " Se requieren 2 equipos multifuncionales para el departamento de facturación que puedan imprimir aproximadamente 100 impresiones por minuto a velocidad de GB. Únicamente para impresión además un multifuncional para uso administrativo. " Se requieren 5 equipos multifuncionales con aproximadamente 50 impresiones por minuto a velocidad de GB. " Se requieren 15 equipos multifuncionales con aproximadamente 35 impresiones por minuto a velocidad de GB. " Si se cuenta 3 fallas en un mismo equipo se deberá reemplazar por un equipo nuevo. " También considerar que en la cuestión del volumen de copias y los reportes sea avalada con firma con aprobación del usuario del departamento solicitante e informática para poder ejecutar el pago de factura mensual.

Tiempo de Entrega: Inmediata**L.A.B.** Diferentes puntos en las Oficinas de SIMAS en las Cds. de Monclova y Frontera, Coahuila de Zaragoza.**Condiciones de Pago:** 30 Días, a partir de recibir factura en contabilidad.**Tipo de Moneda:** Nacional.**Entrega de Invitaciones:**

Viernes 27 de Mayo 2016 de 08:00 a 15:00 Hrs., vía electrónica.

Junta de Aclaraciones:Miércoles 1 de Junio 2016 a las 12:00 hrs. Las dudas podrán ser enviadas vía electrónica a las siguientes direcciones martha.macias@simasmyf.gob.mx
ana.fuentes@simasmyf.gob.mx, rubi.vazquez@simasmyf.gob.mx**Entrega de Propuestas económicas:**

Martes 07 de Junio 2016 12:00 Hrs. Pueden Enviar su propuesta por mensajería en sobre cerrado.

Fallo:

Lunes 13 de Junio 2016 15:00 hrs. vía electrónica.

Anexar en sus propuestas la siguiente documentación:

Copia de la Cedula fiscal, RFC y/o C.U.R.P. (Persona Fisica)

Copia comprobante de domicilio fiscal.

Copia Acta Constitutiva y Poder Legal. (Persona Moral)

Copia de identificación del representante legal.

Copia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.**Garantías que se constituirán:****Garantía de seriedad de propuesta:** Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.**Garantía de Cumplimiento de contrato:** Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, fianza expedido por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el período de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.**LIC. ANA ISABEL MUÑOZ FUENTES.**
JEFE DE ADQUISICIONES**LIC. EDWARD C. ROEHL DE LA FTE.**
SUPERINTENDENTE DE ADQUISICIONES

